

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pls.
España, 1 año. . . 10 »
Extranjero. . . 20 »
Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original. Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Anuncios.

En la página 1.^a á 2 reales línea.—Página 4.^a á 1 real línea corta.
Para los Sres. suscritores rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

Peluquería de Pagés.

Se necesita un oficial barbero.

HELADOS de todas clases. Se servirán todos los días en el nuevo establecimiento que acaba de abrirse á este objeto, situado en la calle de Ciudadanos núm. 5, así como Cerveza, Gaseosas y demás refrescos á precios sumamente módicos. 8

ARTURO ROSÉS EX-DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA.

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y recomponen aparatos protésicos de todos los sistemas. —Recibe de 8 12 y de 2 á 5 —Espaners, 8, 1.^o

El Ampurdan durante la guerra de la Independencia Monografía histórica premiada por el Centro Artístico Industrial Figuerense en el Certámen literario de 1881, por D. José M.^a de Ferrer y de Lloret. Véndese á 8 reales ejemplar en a librería de Paciano Torres, Constitución 9.

MAQUINAS PARA COSER

DE
LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »
LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.
Ingenieros, 4 FIGUERAS.

CASA EN BAÑOLAS. Se venderá por insignificante cantidad garantiendo un siete por ciento de renta.

Casa en Verges y tierras á un cuarto de hora de la misma villa. Se venderán por la mitad de su valor. Razón: D. F. Fábregas, frente al depósito de máquinas del Ferro-carril. 2-2

PIDAL DEMÓCRATA.

Alguna vez había de estar conforme consigo mismo el señor Pidal, y alguna vez había de ser consecuente con su historia. Hasta el día sólo nos había ofrecido el señor Pidal, desde su elevación al Ministerio, una serie no interrumpida de abjuraciones y de inconsecuencias, que de igual modo levantaban las protestas del país liberal, siempre enemigo del ultramontano ministro, que las del episcopado, que lo había considerado como el más leal y desinteresado de sus amigos. Era el señor Pidal algo así como la informal y

veleidosa criatura que se entrega al primer desconocido, por alguna concesión de valía, según los casos y las circunstancias. Él, que había jurado en todos los tonos y con todas las energías de su epiléptica elocuencia que jamás aceptaría la Constitución del 76 mientras que no desapareciese el artículo que trata de la tolerancia religiosa; él, que afirmaba que antes se cortaría la mano derecha que ser nada en un Estado que no fuera absolutamente católico; él, que caida tras caida ha llegado á enemistarse con el obispado, á concitar sus excomuniones y á ser más odiado aún que lo hubiera sido por el clero el señor Suñer y Capdévila, ha sido una vez lógico con su pasado, y ha dicho en la última sesión, al terminarse el debate político y oficiando de presidente, que él quería una democracia, la democracia cristiana que arranca del Evangelio.

Para que se vea la enormidad del retroceso, la inmensidad del salto que hacía atrás pretende el señor Pidal que demos, y con él todos los ministros que no han protestado de sus palabras, conviene saber qué es lo que representa y significa esa democracia de que es partidario el señor Pidal.

Después de la invasión de los germanos, el feudalismo absorbió por completo la manera de ser de los Estados europeos. Entonces no había más que dos clases: siervos y señores; el barón, señor de vidas y haciendas, y el plebeyo, sujeto á su terruño y esclavo de él, sin condiciones de hombre y sin una sombra siquiera de derechos. Y entre estas dos clases, una intermedia, la Iglesia, en perpétua lucha con los poderes, y en continúa absorción de todo. Indudablemente el cristianismo entonces era demócrata; pero de un modo vago y rudimentario en lo que se refería á la sociedad: fuertemente demócrata en sus interioridades. El monaquismo llegó á tener un poder inconcebible. El papado impone leyes á los poderosos, depone á los soberanos y regula la corona imperial, dignidad inferior á la del pontífice puesto que sólo representa el brazo del poder temporal, brazo que ha de moverse á su impulso sin que le sea dado rebelarse contra su altivo amo, que le hará sufrir las humillaciones de Canossa, ó el trágico fin del último príncipe de la casa de Suavia. Y cuando el papado llega al punto culminante de su poderío, y el abad puede en la abadía tanto como el prelado de Roma en la cristiandad, entonces se ha realizado el ideal del ministro de Fomento. Entonces, el siervo continúa siervo, el esclavo sigue arrastrando las cadenas, y la humanidad se humilla ante los monjiles ropajes del *fratricelli* ó de cual-

quier individuo de otras órdenes monásticas.

El fraile es el censor del progreso, el censor de la ciencia y el censor de las costumbres. Cuando á la orden convenga, tendrá opiniones, tendrá puntos de vista más elevados que los individuos de las demás órdenes, tendrá un momento en que la máquina monjil será un rápido destello del hombre. Cuando no, será fraile ininteligente e iliterato, una máquina monstruosa que sólo moverán las más bajas y repugnantes pasiones. Pero él dominará, él pesará como un plomo sobre la humanidad más abyecta cada vez, y cada vez más encadenada. Y á esto se llama democracia cristiana, porque realiza la igualdad más perfecta bajo el poder de uno solo, del pontífice: igualdad que se parece como una gota de agua á otra gota del mismo líquido, á la igualdad que reina en los cementerios, en que todos los cadáveres están bajo uno solo también: bajo el sepulturero.

Esa es la que llaman democracia cristiana, esa la que quiere el señor Pidal, ébrio de poder y ebrio de tradicionalismo. Una democracia que condena al hombre á la servidumbre, y que le ofrece, como único medio de salir de ella, que éntre en los claustros á convertirse en siervo también. Una democracia, en la que no tiene el hombre otra misión que sufrir, y que lejos de dignificarlo lo embrutece, que en lugar de salvarlo lo condena. Una democracia que establece castas y que niega la intervención de las clases desheredadas en los negocios del Estado, si el proletario no se rasura el cráneo y entra á servir los intereses del convento. Una democracia inactiva y absorbente, que dice al hombre con todo el orgullo de las oligarquias: *Si quieres ser hombre hazte fraile.*

Eso es lo que quiere el señor Pidal, el representante en el Ministerio de los soldados de Ignacio de Loyola, el epiléptico ministro que sueña en hundir á España en la ignorancia más repugnante, y que será el más funesto de cuantos hombres han pasado por la esfera del poder, escudados por el doctrinarismo y levantados por el azar.

(*El Porvenir.*)

ECOS DEL DIA.

Ya está cerrada la legislatura, y apenas si perciben los oídos los últimos ecos de la gran batalla que acaba de librarse en las Cámaras de la restauración. Harto preocupados con el cólera, muchos no se han fijado en las trascendentales declaraciones que en forma de verdadero *ultimatum* se han he-

cho por los jefes de las fracciones liberales; pero nosotros no podemos ni debemos pasar por alto ese cuadro de catástrofes, anunciadoras de futuros y tal vez muy próximos y faustos acontecimientos, tan hábilmente trazado por nuestros grandes maestros de la palabra.

Difícil, por no decir imposible, hacer un resumen de lo más importante que se ha dicho en ese debate. Intentemos, sin embargo, dar una idea, siquiera sea pálida y deslabazada como viniendo de nosotros, de los pensamientos más culminantes y concretos que surgieron de aquella tormentosa cuanto fructífera lucha parlamentaria.

¡Cánovas del Castillo! Perdida ya la brújula y manejando con torpe mano el desvencijado y maltrecho timón, el monstruo ha caído de su pedestal, y sus declaraciones no han hecho otra cosa que comprometer la existencia de la zozobranante nave, cuya suerte le está encomendada. Lo ha dicho en plata á los altos poderes, discutiendo el programa democrático que ha aceptado y que defiende el Sr. Sagasta:

«La democracia es incompatible con la monarquía, y si aquella fuera llamada al poder, veo grandes peligros para las instituciones y para... la propiedad.»

Los altos poderes del Estado, saben, pues, á que atenerse. Lo ha dicho el monstruo, sin calcular la gravedad de sus atrevidas afirmaciones: ó el gobierno permanente del partido conservador, elevado, por tal manera, poco menos que á la categoría de institución, como salvaguardia de la monarquía; ó el advenimiento de la revolución con el gobierno de la democracia.

¡Valiente servicio ha prestado á la dinastía el Sr. Cánovas, con sus imprudentes declaraciones!

Martos ha visto iguales peligros, si los conservadores continúan en el poder.

Lopez Dominguez presente que llegue un instante en que los ciudadanos griten: *viva la patria y viva la libertad!* en vez de gritar *viva la patria, la libertad y la monarquía!* (Concedemos desde luego al general los honores de profeta.)

Castelar, desde las altas cimas de su maravillosa y sin rival elocuencia, anuncia con tonante frase, cuya resonancia habrá de ser universal, el próximo advenimiento de la república.

Labra y Portuondo, que aman la paz mientras la paz sea posible y sea digna, no ven contra la continuación de los conservadores en el poder otro recurso que el de la guerra.

Y todos, sin excepción, todos los ele-

mentos liberales del país, haciendo coro á los oradores que han tomado parte en el último debate, han dicho á los hombres del partido conservador y continúan diciendo á voz en cuello: ¡Idos, y haced plaza al gobierno de la democracia, que es el derecho y la justicia!

¿Quién duda, después de todo, que el gobierno conservador, por la perturbación que late en su seno y por consecuencia de los últimos certeros golpes de la oposición, ha entrado en un período de crisis permanente? Inútil es que forceje el Sr. Cánovas; vendrá la solución, por que es preciso que venga, sin que nada signifique á los ojos del país el más ó ménos hábil remiendo con que trate de ocultar las hediondas llagas que á su partido corren, y que á no tardar han de conducirle forzosamente á la disolución y á la muerte.

La crisis parcial promovida por los señores Romero Robledo y Antequera ha sido la primera etapa del trayecto que el gobierno en decadencia ha empezado á recorrer. El Sr. Cánovas ha creído salvar á su partido del inevitable naufragio, llamando para sustituir al primero al héroe famoso de las sangrientas jornadas de Santa Isabel y del 20 de Junio, y para ocupar la plaza del segundo al general Pezuela, otro *ejusdem furfuris* del Sr. Pidal, con el cual el Ministerio ha tomado el último subido tono de color marcadamente fruiluno y clerical que le faltaba, para acabar de enagenarse los sentimientos de la nación entera, que le abomina y le detesta.

Inútil provocación. Se pretende tal vez *azuzar á la fiera*, como dijo Donoso Cortés aludiendo á la revolución; y la fiera permanece en reposo, quizá presintiendo y adivinando cómo, sin necesidad de grandes y supremos esfuerzos, los acontecimientos se precipitan preparando el advenimiento pacífico y armónico de la decisiva victoria.

Por lo demás, tengamos en cuenta que la estación estival, época de calma y de bochorno, tiene escasa duración. Jamás se han resuelto en tales momentos las grandes crisis.

Esperemos... y bendigamos por anticipado el próximo otoño, esa estación en que caen las hojas de los árboles, y lanzan los tísicos el último suspiro, y se quiebran con los primeros cierzos del invierno las naturalezas débiles...; el otoño, que parece ser el término de las esperanzas y de las promesas y de las condiciones; el otoño de 1885, que ha de presenciar, así lo anuncian todos los síntomas, ó la crisis conservadora... ó la crisis fundamental de la democracia y de la libertad en esta nuestra bendita cuanto infortunada tierra española.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTAS DE MADRID.

12 de Julio de 1885.

Sr. Director:

Mi estimado compañero. Las Cortes se cerraron; la emigración veraniega ha comenzado, é infinidad de hombres políticos de importancia abandonan la corte para alejarse de este foco de infección, buscar más saludables aires y descansar de la política y las emociones que consigo ha traído. Esta emi-

gración se hace también extensiva al Sr. Ministro de la Gobernación que, Dios mediante, marchará á San Sebastián con carácter de particular, huyendo del cólera morbo-madrileño, inofensivo por demás y prudente en demasía desde que su nombre apareció en la *Gaceta*.

Con la anuencia de los prohombres políticos y la de la Corte, que será muy en breve, van á resultar unos días de completa desesperación para un corresponsal.

Sin embargo de esto y como cuando ménos se piensa salta la liebre, pudiera ocurrir que una asonada ó un acuchillamiento nos diera materia suficiente para impresionarnos durante unos días.

Terminada la legislatura, hemos de dedicar nuestra atención á pasar la revista, siquiera sea á grandes rasgos, y sacar de ella todo lo beneficioso que de la misma ha resultado. Hemos tenido grandes sesiones que han arrojado el resultado del cansancio de las Cámaras. A los Cuerpos Colegisladores se han llevado los asuntos universitarios, lo de las verduleras, el motín del día 20 de Junio; hemos tenido dos debates políticos, en los cuales han invertido los padres de la patria TREINTA Y CUATRO DÍAS y todo para encontrar lo que ya estaba olvidado de puro sabido. Para la discusión de los presupuestos no se ha invertido tanto tiempo, y así ha resultado la cosa. La ley de consumos, obra maestra de lo malo, del Sr. Cos Gayón, proporciona serios disgustos al gobierno, y prueba palmaria y evidente es de ello los últimos sucesos de Lérida, donde, en la colisión habida, han resultado muertos un capitán, tres soldados y un corneta, y gravemente heridos cuatro más.

La única obra útil y de provecho del partido conservador, era el Código civil; pero basta que fuera de importancia suma para que haya quedado pospuesta á las puerilidades de la política. En resumidas cuentas, el balance de la legislatura ha sido por demás infecundo para todos, excepto para las oposiciones, que han sabido sacar todo el partido posible sobre los caballeros gobernantes, poniéndoles hasta en ridículo inclusive. Otra reforma de importancia tenemos que registrar, y es el cambio de insignias y uniforme del ejército, cosa que tuvo preocupado al señor ministro de la Guerra más de un semestre, y mucho más el de si habian de ser ocho ó nueve los botones de la guerrera.

De aquí se deduce que la administración conservadora no sirve de nada ni para nada, y todos cuantos errores se han cometido tanto en estos asuntos como en la cuestión sanitaria, ahora se quieren corregir con la salida del Sr. Romero Robledo, el cual ya ha presentado su dimisión y la que, según se asevera, le será admitida.

Para sustituirle se indica á los señores Lassala y Cos Gayón; pero necesario es convenir que á este último le falta mucho para poder ser un ministro esencialmente político, y además el Sr. Cánovas tropezaría con algunas dificultades para encontrar un sustituto al Sr. Cos. El único posible sería el señor gobernador, el ya tristemente célebre Villaverde.

Pero todo esto carece de sólido fundamento y sólo son simples conjeturas.

El Corresponsal.

13 de Julio de 1885.

Sr. Director:

Mi estimado compañero: Ya están próximas á transcurrir las veinte y cuatro horas de la solución de la crisis, y aún no hemos vuelto de nuestro actual asombro.

Cuando se tuvo noticia de que el gobernador de Madrid habia sido elegido para sustituir al Sr. Romero, todos prorrumpían en estrepitosas carcajadas y ponían en duda, como era de suponer, la exactitud de la noticia.

Pero ya no cabe duda. Esta mañana ha jurado el cargo de ministro el señor D. Raimundo Fernandez de Villaverde y García de los Riberios y por cierto que fué al acto con uniforme, lo cual prueba que ya tenía previsto el resultado de la cuestión desde muy antiguo.

La prensa de la mañana, tanto de oposición como ministerial, rechaza en gran parte el mencionado nombramiento, y no falta periódico que lo califique de funesto, dado el carácter excesivamente violento del ya Excelentísimo Señor.

Con la cuestión de consumos se espera, en vista de la alteración de orden público, que el nuevo ministro dé órdenes de degüello, tomando á España entera por Puerta del Sol.

Estamos, por lo tanto, abocados á una dictadura bajo la férula del Villaverde ministro. No nos hace falta nada. Tenemos á Cánovas, á Villaverde y á Pidal, que forman el triunvirato en la política represiva y oscura.

Posible será que ahora menudeen las conspiraciones y que se descubran á diario infinidad de conatos revolucionarios, para dar más realce á la retortolluda figura del ex-gobernador de Madrid, nuevo *bey* y salvaguardia de lo anómalo. No debe mostrarse quejoso.

Las cuchilladas, los palos, los patatazos, las silbas, los berrinches, los asesinatos, todo, todo está pagado con creces; ya es ministro, y ministro político.

No he de entrar en lo respectivo al análisis de si sus facultades son ó nó adecuadas para ocupar el puesto á que ha sido elevado. Si formulamos la pregunta, su gestión como gobernador será la encargada de contestarnos.

Así, pues, limitémonos á poner de manifiesto que la desgracia le ha perseguido. Entró en el gobierno civil con una conspiración, después ha pasado por las manifestaciones de todas las clases sociales llegando á ser el ludibrio de las plazuelas, y por último se despide de su antiguo puesto teniendo que asistir á un fuego, á un incendio que ha sumido en la más espantosa miseria á infinidad de familias.

Preciso es confesar que tiene mala sombra el Sr. Villaverde.

Su paso por el Ministerio de la Gobernación no será tan fecundo en emociones, por que, según de público se dice, será ministro de verano, quitándole la alternativa en cuanto *principien las corridas en el Congreso*.

Por lo pronto el número de cesantías aumenta, y es muy posible que el señor Villaverde no alcance la suya por que no llegará su gestión á durar los noventa días respectivos.

Respecto del vice-almirante Pezuela no hay que proferir palabra. En los círculos marinos ha sido bien acogida la noticia, como también la salida del señor Antequera.

Por hoy nada más. En el salón de conferencias animación grande y haciéndose cruces sobre lo ocurrido.

El Corresponsal.

CARTA DE PARÍS

Las exposiciones de agricultura ofrecen siempre interés bajo el punto de vista de los pequeños motores que la industria se esfuerza en poner al alcance de todos, simplificándolos cada vez más y tratando de garantir el peligro de las explosiones. Muchas máquinas han sido construidas con estos propósitos, que no siempre han alcanzado una eficacia completa; á pesar de todas las precauciones y de los mejores perfeccionamientos realizados, se traducen todavía muchos accidentes lamentables. M. H. Daucy ha inventado una máquina que funciona sólo por la presión atmosférica, y en donde no se emplea el vapor sino para hacer el vacío debajo del pistón por condensación, la cual ha sido expuesta en el último concurso agrícola. Hay diferentes tipos de máquinas de este sistema, de $\frac{1}{4}$ de caballo á 4 caballos de fuerza, y son curiosos los resultados que han ofrecido las experiencias hechas con una máquina de la fuerza de 4 caballo. Da 425 vueltas por minuto; consume de carbón de coke, por caballo y hora, 5,7 kilogramos, comprendido el necesario para ponerla en marcha, que exige media hora próximamente. El consumo de agua por caballo y por hora, es, para la alimentación de la caldera, de 33 litros, y para la del condensador de 670 litros; la temperatura de esta última varía entre 18 y 20 grados á su entrada y de 45 á 48 grados á su salida; en cuanto al agua de alimentación, llega á la caldera á una temperatura de 35 grados. Estas cifras dan una idea de las condiciones económicas del sistema, que está llamado á tener un buen éxito.

Según una estadística hecha por el ministerio de Comercio de Francia, se conoce exactamente el número de casas que existen en este país siendo muy curiosos los datos que ofrece. Hay en Francia 7.609.464 casas dedicadas á habitación, que comprenden 40.729.821 alojamientos. Además de estas viviendas dedicadas á habitación, hay 1.115.347 locales separados que sirven para talleres, almacenes, etc. Tiene esta estadística, entre otros detalles, el de la repartición de las casas que no tienen más que piso bajo, 2.438.563 con un piso alto; 851.547 con dos pisos altos; 216.429 con tres pisos altos, y 66.564 que tienen cuatro ó más pisos. Más de la mitad de las casas que existen en Francia, están formadas de piso bajo exclusivamente. Sólo algunos departamentos, que son los que contienen las grandes ciudades, tienen casas de cuatro ó más pisos; el del Sena, las Bocas del Ródano, el Ródano, el Sena inferior y algún otro.

Un ingeniero inglés pretende ir de Inglaterra á New York en tres días, con la velocidad del ferrocarril más rápido, en un barco que llama «Barco marino de aire» cuyo fondo es plano y curbo en la parte posterior. El inventor no se contenta con la ligereza obtenida con esta forma del barco, para reducir al minimum el frote entre el navío y el agua que constituye el principal obstáculo de la rapidéz de la navegación; introduce entre el casco y la superficie del mar, por medio de chimeneas instaladas sobre el puente una capa de aire destinada á aislar completamente el barco y á disminuir el frotamiento. El barco no descansaría en el agua más que por la popa y sería una especie de

globo dirigible que tendría su punto de apoyo sobre el agua por las hélices solamente.

Las enfermedades contagiosas no solo tienen una vía de comunicación en el agua corriente, sino que se alimentan en estas y especialmente en las estancadas; este hecho, reconocido por experimentos recientes, ha sido también demostrado en otras épocas por observaciones que han dado resultados luminosos. El sabio inglés Frankland hizo estudios notables acerca de las aguas de Londres y de la Gran Bretaña. La mayor parte de los barrios de Londres y de Manchester, fueron cruelmente azotados por el cólera en 1832, alimentándose aquellos barrios de aguas impuras. En 1849 no atacó el cólera más que al 8 por diez mil habitantes en la parte de Londres que recibía el agua del Támesis tomada de un punto distante de la ciudad, mientras que 163 perecían en los barrios que recibían el agua del mismo río en la propia ciudad de Londres.

El cólera no hizo estragos en Manchester, 1866, sin duda por que en esta época estaba ya provista de buenas aguas; y en ese mismo año, mientras que sucumbían el 8 por diez mil solamente, en los barrios de Londres que tenían agua pura, morían hasta 111 por diez mil en la parte alimentada por un charco del río Lea, que era más bien una alcantarilla que una corriente de agua. M. Lancereau, en su informe acerca de las epidemias de 1879 en París, hace constar que el mayor número de enfermos en su servicio hospitalario de fiebre tifoidea, bebían las aguas del canal del Ourcq que eran impuras. Análogas observaciones se hicieron en 1882 en la epidemia de la fiebre tifoidea acerca de la influencia de las aguas de este canal en el desarrollo y vida de la epidemia.

Plutarque.

Paris 13 de Julio de 1885.

Sección de noticias.

Crónica provincial.

Nada concreto podemos contestar á nuestros apreciables colegas locales *El Constitucional* y *La Lucha*, de los cua-

les el último nos interpela directamente como si nosotros debiéramos estar al tanto de asuntos que son completamente ajenos á nuestro partido, en cuanto á lo que suponen ocurrió en una de las reuniones celebradas por el partido federal pactista de esta ciudad para la renovación de su comité. Podrá indudablemente satisfacer su curiosidad nuestro compañero *La Federación*, órgano de los pactistas gerundenses.

Con todo, por lo que á las noticias que vagamente han llegado hasta nosotros se refiere, no tenemos inconveniente en manifestar á nuestros colegas que en la reunión aludida empezó á dibujarse en el seno del partido federal pactista de esta ciudad una tendencia que consideramos altamente beneficiosa, y de todo en todo en consonancia con los principios sustantivos de la democracia moderna y con las tendencias de su eficaz y decisiva propaganda contra las trabas del antiguo régimen. Más claro: entre los federales gerundenses ha empezado á germinar con éxito la idea de que no puede ser buen demócrata quien, afectando hallarse completamente identificado con las libertades proclamadas en el programa de su partido, entiende, sin embargo, que no claudica en ninguna de ellas aceptando ciertos dogmas que, no solamente restringen, sino que condenan en absoluto esas mismas libertades, las cuales son base de la democracia y el mejor título de gloria de la civilización moderna.

Parece que el jefe de esta fracción, que podríamos llamar ultramontana federal (ya que algún nombre hemos de darle) lo es el Sr. D. Pablo Civil, catedrático de este Instituto provincial; representando á la otra fracción, que llamaremos libre-pensadora, el señor don Víctor Ozcariz, también catedrático del mismo establecimiento de enseñanza.

Dicesenos que la lucha entre los partidarios de ambas tendencias ó fracciones se mantiene muy viva desde hace

unos cuantos días, y que dió motivo á esa especie de deslinde de campos el hecho de haberse presentado el señor Ozcariz en la reunión verificada por los federales el penúltimo domingo, en cuya reunión pronunció dicho señor un discurso excitando á sus correligionarios de Gerona á que dejasen en lo sucesivo la tutela de los hombres que, por sus distingos y por sus restricciones ultramontanas y retrógradas bajo el punto de vista de los ideales modernos, pudiesen ser un conflicto y una perturbación constante en el campo expansivo de la democracia.

No queremos ni debemos entrar en el fondo de la cuestión suscitada, puesto que en nada afecta á las cuestiones ni á la organización de nuestro partido; —pero la creemos de suyo importantísima, para que en ella fijen su atención los federales gerundenses antes de escoger y elegir la persona que en lo sucesivo debe asumir la jefatura de su comité.

—Y ya que del partido federal estamos hablando—y no vaya á tomar á mala parte nuestra pregunta *La Federación*: ¿podría decirnos el apreciable colega si es ó no cierto que los alcaldes de La Bisbal y de Palafrugell, nombrados recientemente de *Real Orden*, están inscritos en el censo y figuran como tales individuos del espresado partido?

En caso afirmativo; ¿podría ó querría manifestarnos *La Federación* qué opinión le merece la conducta esos de sus correligionarios?

—Para mañana, día 17, está convocada á reunión extraordinaria la Diputación provincial, con objeto de tratar, entre otros asuntos, de la provisión de las plazas de médico vacantes en los Establecimientos de Beneficencia (cuyas oposiciones terminan esta tarde), así como del acuerdo de la Sociedad Económica de amigos del país pidiendo se amplie el crédito concedido para los ensayos de la inoculación del virus carbuncoso atenuado.

—Anteayer noche puso fin á su existencia, disparándose dos tiros en la sién que le dejaron cadáver casi en el acto, el conocido y simpático industrial D. Enrique Sendra. Se ignoran los móviles que guiaron al infeliz al suicidio, siendo prematuros é imprudentes cuantos comentarios se hacen por una parte del público, mientras no se sepa el contenido de la carta que dejó escrita al señor Juez, en la cual es de presumir que consten las verdaderas causas que impulsaron á aquel desgraciado á tan lamentable extremo.

Inútil es decir la consternación en que ha quedado sumida su anciana madre y su tierna y amantísima hija. Creemos no exagerar manifestando que la población en masa, donde el desgraciado Sendra gozaba de unánimes simpatías, llora en estos momentos con nosotros y con su apreciable familia tan horrible catástrofe.

ORFEÓN GERUNDENSE.—Hé aquí la comunicación á que nos referíamos en el número anterior, por la cual aquella distinguida Sociedad ofrece sus importantes servicios á las autoridades para el caso de que Gerona fuese invadida por la epidemia colérica:

«M. I. Sr.: La Junta de esta Sociedad, fundada con el único y esclusivo objeto de fomentar la afición al arte musical procurando á costa de inmensos sacrificios veladas literario-musicales que, á la par que deleitan y recrean, instruyen y modifican las costumbres de la clase obrera, no puede dejar de consignar el sentimiento de que se halla poseída al ver el fatal desarrollo que toma el cólera en nuestra Nación, y deseando prestar su concurso á la acción de las autoridades en el caso no probable de que la epidemia invada esta capital, ha acordado:

- 1.º Ofrecerlos salones de la Sociedad por si se desea constituir un centro de socorros.
- 2.º Destinar una cantidad que no baje de doscientas pesetas para pago de medicinas á atacados de la clase obrera, cuya distribución se verificará por esta Junta.
- 3.º Abrir una suscripción entre los señores socio destinando al propio objeto su producto
- Y 4.º Ofrecerse gratuitamente para dar conciertos públicos á beneficio de los invadidos necesitados.—Lo que tengo el honor de participar á V. S. para su conocimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Gerona 8 Julio 1885.—El Presidente, Ruperte Lopez.—M. I. Sr. Gobernador Civil y Alcalde de esta ciudad.»

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

(2) DISCURSO DE DON EMILIO CASTELAR

sobre política interior y exterior del Gobierno.

(Sesión del día 6 de Julio de 1885.)

(CONTINUACIÓN.)

el tratado de comercio; los desaires de América y sus Cámaras que han impedido el cumplimiento de negociaciones tan favorables á Cuba, descubriráse un cuadro tal, que basta su rápido bosquejo para maravillarse de cómo todavía esa opinión pública, manifestada por todos los medios de manifestación posible, no ha subido hasta los poderes públicos, obligándoles á derribar con las facultades constitucionales puestas en sus manos por nuestras leyes, tan terrible iniquidad y tan pavorosa injusticia. Perspectiva triste la que á nuestros ojos hoy se abre, si hemos de atropellarnos á decir de prisa cuanto hemos callado en seis meses de resignadísimo silencio.

Imposibilitada toda serie metódica por tal cúmulo de asuntos abrumadores, pienso presentarlos por el orden de tiempo, esa primera forma de todos nuestros conocimientos. Pero toda esa larga enumeración carecería de sentido, si no pudiese reunirse con verdad

en suprema fórmula y encaminarse á suprema demostración. Mi fórmula es que tenemos en frente, no un gobierno conservador, un gobierno revolucionario. Cuanto diga en mi discurso ha de dirigirse á probar esta tesis: que la permanencia por mucho tiempo de ese gobierno en el poder, traerá tarde ó temprano una revolución en el pueblo. Enemigo cada día mayor de las revoluciones armadas y de las guerras civiles, mi propósito, clara y noblemente anunciado, es evitar esta calamidad á mi patria. Ya sabéis lo que me propongo. Prestadme, pues, como siempre una atención cariñosa.

Entre los bienes, que principalmente necesita nuestra malaventurada patria, está el término y acabamiento del crudo estado revolucionario, que comenzara con el motín de Aranjuez, y se prolonga todo lo que va de un siglo entrado ya en sus postreros lustros.

No puede saberse cuanto ganan los pueblos que han salido del período revolucionario; y cuanto pierden los pueblos devorados por esa fiebre agudísima. Inglaterra estuvo en período revolucionario desde los últimos días de Jacobo I, el mayor mayorazgo de los Estuardos, el triste hijo de la trágica María, hasta los últimos días de Jacobo II, el postrero de los Estuardos. Todo puede pasar hoy en Inglaterra, menos una revolución. Así como el cultivo extirpa ciertas es-

pecies en los campos, el progreso extirpa ciertas otras especies en los pueblos. E Inglaterra salió del período revolucionario, porque los Oranges le dieron contra los jesuitas la religión protestante, y contra los Estuardos el régimen parlamentario.

Algo parecido sucedió en Suiza. Este pueblo entró en período revolucionario al comenzar la revolución francesa el año 89; salió del período revolucionario al terminarse la guerra del Sunderbund el año 48. Entró en período revolucionario el año 89, porque se halló con una grande oligarquía; y salió del período revolucionario el año 48, porque fundó una gran democracia. Y lo sucedido en Suiza repitióse en Bélgica. Esta nación, unida en el tratado de Viena inconsideradamente á Holanda, de la cual se había separado por adhesión á su fe católica, inició el período revolucionario, allá en los tiempos del emperador José II, contra cuyas leyes regalistas armó una guerra civil, hasta el año 30, en que fundó su independencia nacional y su libertad religiosa y política. Como Bélgica y Suiza, entró Italia en período revolucionario al estallar la revolución francesa, y salió del período revolucionario al coronar su gloriosa unidad en la cima del Capitolio. Francia fué tomada por el espíritu revolucionario al terminar el pasado siglo y difundirse la filosofía como una sávia nueva por todo su cuerpo, y ha salido del perio-

do revolucionario al expulsar el último Bonaparte y establecer la libertad en una tan fuerte como verdadera República. Nosotros, desgraciadamente para todos, desgraciadamente para la patria, no hemos salido del período revolucionario. Si no lo dijieran las zozobras continuas, las conjuraciones inacabables, los fusilamientos á intervalos bien breves, diríalo este fenómeno sobre cuya exactitud llamó vuestra atención: cómo aún hay en España quienes piden á un partido, á un hombre, si queréis, una revolución, y aún hay hombres y aún hay partidos que las prometen y que las representan.

Yo declaro que nunca he podido creerme con facultades y poder para intentar por mí ó por mi partido una revolución. Como nadie tiene los fluidos del Universo en sus manos, como nadie puede disponer del éther que genera la luz, ni de la luz que genera el calor, ni del calor que genera el movimiento, ni del movimiento que arrastra los mundos, nadie puede tampoco disponer de las revoluciones que, ó son motines ó perturbaciones sin término y sin objeto y sin fin, ó son metamorfosis de la vida más ó menos violentas, según las necesidades que se satisfacen ó las resistencias que se les oponen; así como no está en manos de los partidos y de los individuos hacer una revolución, está en manos de los gobiernos y de los Estados sacar á los pueblos del período revoluciona-

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de *cuatro á seis pesetas de producto diario*. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.—(A. U.)

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arepillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en cualquier tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35' Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Vivas.—En Figueras, Deulofen.—En Olot, Soler.—En Ripoll, Martí de Revert y en S. Feliu de Guixols, Font y Miralles.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE UBERUAGA DE UBILLA.

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Premiadas en las Exposiciones de París 1878, Frankfurt 1881, Burdeos 1885, Amsterdam 1885, y Suiza 1884, con medallas de oro, plata y diplomas de honor.

Temperatura, 27º centigrado.

Caudal, 33,622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de UBERUAGA DE UBILLA, situado á 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguración el más concurrido de cuanto, existen en las provincias del Norte, y lo será aún más desde hoy, en que abierta al público la vía férrea de Bilbao á Durango, puede hacerse la travesía desde esta estación al Establecimiento (23 kilómetros) en dos horas y media.

Virtudes medicinales.

Las aguas de UBERUAGA DE UBILLA, únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como azoadas, á las de la fuente del Hígado de Panticosa, que hasta tienen igual temperaturas y como alcalinas suaves á las tan reputadas de Alzola, ejercen su acción curativa, según opinión de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del pecho y garganta, en las del aparato gastro-hepático y en los padecimientos del género-urinario de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir más detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quién les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles al enfermo. (A. U.)

rio, cada día menor, conforme con el crecimiento de la riqueza pública y privada, con el desarrollo de la idea liberal, con el predominio de la democracia moderna, con el movimiento de la idea progresiva, con el reinado de la industria y del trabajo y del comercio. Para salir del período revolucionario, lo primero que se necesita es redimirse de un gobierno empeñado en condensar la revolución general con sus ideas, y provocarla luego con sus actos, entrando en otro gobierno que abra el espacio infinito á la libertad del pensamiento, y respete, así en los comicios como en los Parlamentos, la voluntad nacional. Las revoluciones se parecen á las tempestades, y como las tempestades se explican. Cuando la sociedad y el Estado se hallan animados por la misma electricidad, corre la vida social armónica y concertadamente.

Pero así que la sociedad se electriza de una electricidad, el Estado de la contraria, sucede como cuando la tierra está electrizada positiva y el aire negativamente, ó viceversa; se condensa la nube, culebrea el relámpago, retumba el trueno, y fulmina sus chispas asoladoras el rayo. Pues apresuráos á cambiar de política, porque este pueblo se halla electrizado con la electricidad positiva de la democracia y ese gobierno está electrizado con la electricidad negativa de su reacción, y del choque necesario entre las dos

electricidades opuestas puede provenir y provendrá indefectiblemente una revolución inevitable.

Si pudiera caberme duda respecto de tal peligro, desvanecería de contado el empeño constante con que los ministros hablan de un suceso memorabilísimo: de Badajóz y sus consecuencias políticas. No comprendo por qué causa evocan ese fantasma histórico de tan extraordinaria gravedad y de tan terribles consecuencias, todas ellas inmanentes. Entiendo las dificultades suscitadas á todos en el gobierno por los actos; no entiendo las dificultades suscitadas por las palabras, y menos por palabras sobre cosas tan graves como esas sublevaciones militares, á las que debemos prestar cuanto cuidado y atención podamos los legisladores en todos nuestros códigos y los gobiernos en todas sus medidas; pero elidiéndolas éstas de las deliberaciones y de los discursos. Por los asuntos de Badajóz, torcida é inoportunamente desde los bancos de la mesura y de la prudencia invocados, he visto yo encenderse aquí las pasiones, quedar maltrecha la militar autoridad de vuestro ministro de la Guerra, y presentaros la dimisión de su generalato de el Norte aquel que os trajo á todos en Sanguito. Como no puedo agraviaros, creyendo que Badajóz es un tópico de retórica ó un argumento de necesidad en vuestros discursos, atribuyo su empleo continuo en estos

debates á la necesidad imprescindible que teneis de refrescar ciertas elevadísimas memorias, para impedir la vuelta de partidos y hombres, según vosotros, provocadores de tan fulminantes tempestades. Pero en verdad os digo que si deben caer los gobiernos, cuando los movimientos militares logran derribarlos, y cuando los movimientos militares no lo logran, da lo mismo á los gobiernos vencerlos que dejarlos, pues para su victoria basta, no el triunfo necesario en todos los esfuerzos y empeños de este mundo, basta el intento.

Y, creedlo, con tanto citar á Badajóz, despertáis una curiosidad peligrosa, la curiosidad de saber si vosotros tuviérais un suceso tan desgraciado como el de vuestros predecesores y lo superarais con tanta fortuna como ellos, si caeriais ó no con igual facilidad. Y no sabemos hasta dónde han de extender su acción los esfuerzos frustrados en vuestro juicio para producir y legitimar la rota de los gobiernos, porque un esfuerzo frustrado fué lo de Badajóz y un esfuerzo frustrado la tentativa trágicamente acabada de Santa Coloma de Farnés y del infeliz coronel Mangado. No hablemos tanto de tales sucesos, porque traerlos y llevarlos acusa ligereza punible cuando menos, si no dañosa intención. Yo, señores, puedo hablar muy alto y muy claro en este asunto de las sublevaciones militares. Como todos en España, he partici-

pado de ellas y he contribuido á ellas en mis mocedades. Pero quizás á nadie le sucederá en la Cámara lo que me sucede á mí. Yo, desde 1869 hasta la fecha, no he tenido simpatías por ninguna sublevación militar. No las tuve por las que inició el inexperto partido republicano contra los partidos monárquicos de la revolución; y no las tuve por las que llevaron á término los partidos monárquicos de la revolución contra el partido republicano. Yo condené la sublevación de Barcelona y Valencia en 1869; la sublevación de Ferrol en 1872; la sublevación de Madrid en Enero del 74; la sublevación á que no puedo aludir por temor á las advertencias del señor Presidente, y he condenado con igual fuerza la sublevación de Badajóz. No quiero sublevaciones porque se oponen á mi método de apostolado pacífico; y no las quiero porque desencadenando la guerra civil, como la guerra es un despotismo opuesto á otro despotismo, invalidan por mucho, por muchísimo tiempo, la libertad.

Pero, señores, los movimientos militares tienen una filosofía que los explica y que debemos invocar, no ciertamente para sostenerlos, para evitarlos. ¿Qué son los gobiernos constitucionales contemporáneos? Gobiernos de renovación. Y como gobiernos de renovación, á diferencia de los absolutos, que eran gobiernos de estabilidad, estallan en

(Continuará.)